

## GRUPO DE ACCION LOCAL SIERRA DEL SEGURA

### JUNTA DIRECTIVA

**FECHA:** 03/12/18.

**HORA:** 18:00h.

**LUGAR:** Salón de plenos Ayuntamiento de Yeste.

### ASISTENTES:

1. José Manuel López Navalón	Ayuntamiento de Aýna (Delegación)	Vocal
2. Luis Dionisio López Pérez	Ayuntamiento de Férez	Vocal
3. Felipe Cifuentes Moreno	Ayuntamiento de Elche de la Sierra	Vocal
4. Cortes Buendía Sánchez	Ayuntamiento de Yeste	Presidenta
5. Jose Antonio Gómez Moreno	Ayuntamiento de Nerpio	Vocal
6. Juan Navarro Marco	Ayuntamiento de Liétor	Tesorería
7. Federico Moreno Sánchez	Ayuntamiento de Riopar	Vocal
8. M <sup>a</sup> Carmen Álvarez López	Ayuntamiento de Letur	Vocal
9. Jose Luis López Pérez	Ayuntamiento de Bogarra	Vocal
10. Francisco García Castillo	Ayuntamiento de Paterna del Madera	Vocal
11. Mar González Rodríguez	Mesa Cooperación	Vocal
12. Sergio Rodríguez García	Mesa Educación	Vocal
13. Joaquín García Blázquez	Mesa Igualdad oportunidades	Vocal
14. M <sup>a</sup> Francisca García Richarte	Mesa Patrimonio, Cultura y Desarrollo (Delegación)	Vocal
15. Estela Suárez García	Mesa Patrimonio, Cultura y Desarrollo	Vocal
16. Luis Llopis Blázquez	Mesa Patrimonio, Cultura y Desarrollo	Vocal
17. María Collados Reolid	Mesa Patrimonio, Cultura y Desarrollo	Vocal
18. M <sup>a</sup> Concepción Hinojosa Jiménez	Mesa Pymes (Delegación)	Secretaría
19. Miguel A. Mtnéz. Torrecillas	Mesa Pymes	Vocal
20. Jose Luis Abad Valiente	Mesa Agricultura y Ganadería (Delegación)	Vocal
21. Pedro González Muñoz	Mesa Agricultura y Ganadería (Delegación)	Vocal
22. Restituto Jiménez Fernández	Mesa Agricultura y Ganadería	Vocal

### CON VOZ / SIN VOTO

### EXCUSAN ASISTENCIA

Juan Francisco Rodenas Rubio	Dirección Provincial de Agricultura
Raquel Ruíz López	Diputación Provincial de Albacete

### EQUIPO TÉCNICO

Rafael Fernández Melgares	Gerente
Rosario Cortés Fernández	Administrativo
José Manuel González García	Técnico
M <sup>a</sup> Ángeles Lozano Rivas	Aux. Administrativo

## ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación acta sesión anterior.
2. Información de presidencia.
3. Propuestas y proyectos Leader (aprobación proyectos Leader, proyectos comarcales, bajas de proyectos, modificaciones ...)
4. Aprobación presupuesto anual 2019
5. Aprobación solicitud excedencia-suspensión contrato de Rosario Cortés Fernández
6. Ruegos y preguntas.

Siendo las 18:15h comienza en primera convocatoria la reunión de la Junta Directiva del Grupo de Acción Local de la Sierra del Segura, en el salón de plenos del Ayuntamiento de Yeste. Asisten 22 representantes:

- **10 representantes sector público. 9 representantes presentes y 1 delegaciones de voto** (Ayuntamiento de Ayna).
- **12 representantes sector privado. 8 representantes presentes y 4 delegaciones de voto** (2 de la mesa de Agricultura y Ganadería, 1 de la mesa de Pymes y 1 de la mesa Patrimonio, Cultura y Desarrollo).

### 1.- LECTURA Y APROBACION ACTA SESIÓN ANTERIOR.

No habiendo ninguna rectificación ni aportación se aprueba el acta de la reunión anterior de la Junta Directiva de fecha 18 de junio de 2018.

### 2.- INFORMACION DE PRESIDENCIA.

#### Situación actual del programa LEADER

La Sra. Presidenta pasa la palabra al Sr. Gerente para informar de datos económicos de la situación del programa LEADER para este periodo de programación. El Sr. Gerente presenta datos y gráficos de inversión y ayudas por municipio y promotor, proyectos productivos, no productivos, empleo, etc.

Nuestro Grupo ha cumplido la **senda financiera** habiendo certificado por encima de lo previsto unos 218.478 €, por lo que no tendremos problemas para recibir el importe de la segunda asignación íntegramente. El mínimo a certificar hasta el 2018 era 790.075 € y hemos certificado 1.008.553 €.

La segunda asignación se realizará a primeros del 2019, por lo que deberían concretarnos que se realizará la aprobación adicional que nos dijeron para compensar comarca por cuadro más reducido de unos 800.000 € de los PIR que no se iban a poner en marcha.

Siendo las 18:18h se incorpora D. Jose Antonio Gómez, representante del Ayuntamiento de Nerpio.

Se ha solicitado reunión con el Director Provincial y Consejero de Agricultura y Desarrollo Rural. En caso de LEADER, deben concretar en fondos para las zonas que más lo necesitan, no para las zonas que más actividad económica tienen. Siempre que se cumplan las ejecuciones y certificaciones, que en nuestro caso cumplimos. El Sr. Gerente indica que el Director Provincial de Agricultura ha dado audiencia a esta petición para el día 10/12/2018.

Siendo las 18:22h se incorpora Dña. Estela Suárez, representante de la mesa de Patrimonio, Cultura y Desarrollo.

Se informa que no todos los pueblos tienen proyectos, y que, en caso de límites municipales igual, hay bastantes diferencias entre los pueblos.

Dña. Mar González, representante de la Mesa de Igualdad propone que se intente realizar un mecanismo para favorecer a los municipios donde las inversiones son menores y que Leader llegue a todos los pueblos. El Sr. Gerente añade que no en todos los municipios existen el mismo dinamismo, pero se tratará de poner medidas o dar más difusión en los pueblos. La Sra. Presidenta aporta que, la información de las ayudas LEADER se ha llevado a todos los municipios de la comarca.

Por otra parte, D. Federico Moreno, representante del Ayuntamiento de Riópar, añade que el Ayuntamiento de su localidad está cofinanciando proyectos de asociaciones que tengan una incidencia municipal. Dña. Mar González, aporta la idea que para que haya un mayor dinamismo económico en la

Sierra del Segura podría ofrecer el Grupo de Acción Local una línea de microcréditos añadida a las ayudas que se ofrecen de LEADER. El Sr. Gerente añade que hay que consultar la posibilidad de poder realizarlo, pero que es complicado.

El representante de la mesa de turismo, D. Carlos Aguilar, añade que sería de interés ofrecer microcréditos a coste nulo para la financiación como fondos retornables. El representante de la Mesa de Patrimonio y Cultura, D. Luis Llopis, lo ve inviable por el riesgo de los proyectos que nos certifiquen o puedan certificar las ayudas y, por lo tanto, no puedan devolver el préstamo citado anteriormente. Se verán con algunas entidades diferentes posibilidades para que al menos las asociaciones les pidan menos garantías.

De otro lado, la Sra. Presidenta del Grupo de Acción Local argumenta que hay algún expediente sin certificar de los primeros que se aprobaron en este periodo y que, la fecha final de ejecución es febrero de 2019. Si no lo certifican pueden perder la ayuda.

### Proyectos comarcales.

Toma la palabra el Sr. Gerente del Grupo de Acción Local para hablar de posibles proyectos comarcales, sobre todo de Ayuntamientos, que se proponen que se lleven a cabo a nivel conjunto entre los 12 Ayuntamientos. En este año 2019 se va a realizar la segunda asignación de fondos Leader. Deberíamos plantear posibles proyectos comarcales que podamos poner en marcha para poder ejecutar que contribuya a mejorar la situación de la comarca en su conjunto. En una primera asignación se realizaron topes máximos para proyectos de ayuntamientos, de ambiente local, en esta segunda asignación se deberían priorizar proyectos que ámbito comarcal:

- Proyectos generadores de empleo.
- Proyecto incentivo para paliar despoblación.
- Proyectos para la captación de inversores que vengan a la comarca. Infraestructuras locales que podamos ofertar en ferias, cámaras de comercio, posibles emprendedores...etc. Captar inversores para los pueblos.
- Encuentros comarcales de emprendedores...etc.
- Proyectos de mejora de infraestructuras o servicios turísticos.
- Etc.,

Proyectos que vayan buscando más la apuesta conjunta que las pequeñas inversiones locales. Para eso ya sirvió la primera asignación de fondos.

Además, es necesario ir justificando los Ayuntamientos que tienen proyectos aprobados, y los que no tienen proyectos aprobados deben entender que no estamos reservando esos fondos para que aprueben cuando quieran, son importes máximos de ayuda, pero solo si existe partida presupuestaria para comprometer, y conforme van pasando el tiempo cada vez el nivel de compromiso es mayor y por tanto menos fondos tenemos.

### ESTADO SITUACIÓN DE DEUDAS AYUNTAMIENTOS GRUPO

AYUNTAMIENTOS	CUOTA 2018	PENDIENTE	DEUDAS ANTERIORES	PENDIENTE	AÑO 2019
Ayuntamiento de Ayna	636,00 €	636,00 €			636,00 €
Ayuntamiento de Bogarra	754,00 €	- €			754,00 €
Ayuntamiento de Elche de la Sierra	2.133,00 €	2.133,00 €			2.133,00 €
Ayuntamiento de Ferez	639,00 €	639,00 €			639,00 €
Ayuntamiento de Letur	774,00 €	774,00 €			774,00 €
Ayuntamiento de Liétor	920,00 €	- €	9.748,73 €	- €	920,00 €
Ayuntamiento de Molinicos	731,50 €	- €	8.040,51 €	- €	731,50 €
Ayuntamiento de Nerpio	938,50 €	938,50 €	16.753,50 €	- €	938,50 €
Ayuntamiento de Paterna del Madera	479,50 €	- €	8.350,80 €	- €	479,50 €
Ayuntamiento de Riopar	995,50 €	995,50 €	16.607,14 €	2.607,14 €	995,50 €
Ayuntamiento de Socovos	1.194,00 €	1.194,00 €	26.751,71 €	13.374,91 €	1.194,00 €
Ayuntamiento de Yeste	1.671,00 €	- €	15.161,50 €	- €	1.671,00 €

Totales:	11.866,00 €	7.310,00 €	101.413,89 €	15.982,05 €	11.866,00 €
----------	-------------	------------	--------------	-------------	-------------

La Sra. Presidenta analiza la situación de las deudas y las cuotas que deben los Ayuntamientos al Grupo de Acción Local.

### Mesa de desarrollo rural

El Sr. Gerente toma la palabra y comenta que esta mesa que celebra Diputación Provincial de Albacete con los 6 grupos de desarrollo rural de Albacete tuvo lugar el pasado 30/11/2018, donde se dio información de la ejecución del convenio de caminos rurales. Tienen que estar todos ejecutados antes del próximo verano. Desde marzo se considera que la administración local a través de la Junta es propietaria de Tragsa, por lo que puede hacer adjudicación directa para obras de urgencia (medios propios). Tendremos que ver si esto interesa por tema de precios. La JCCM tiene un cronograma de actuaciones que nos pasarán a los Grupos, aunque este está sujeto a modificaciones.

*Plan de Empleo juvenil.* Desde Diputación se ha presentado proyecto de formación con adecuación a certificados de profesionalidad. Se aprobó a con ejecución hasta el 31/12/2018. Se han realizado cursos más cortos. Este viernes 3 de noviembre estarán pliegos listos para adjudicación.

Se van a presentar proyectos de formación para colectivos con problemas de inserción laboral para ejecutar en 5 años, unos 10 millones de euros. Formación continua, acompañamiento para inserción laboral (formación+orientación+mentoring)

*Convenios con los Grupos de Albacete.* Se renuevan para este año por importe de 20.000 €.

*Agenda 21 Local.* Adaptarse a los criterios de Agenda 2030. Criterios de desarrollo sostenible de la UE. Ayudas Agenda 2030.

Se propuso:

- Organización de un encuentro anual de jóvenes. Contra la Despoblación. Desarrollo a través de la mesa de desarrollo rural.
- Estatuto de Mujeres Rurales de CLM obliga el cumplimiento de quorum en las juntas directivas de empresas o no podrán contar con ayudas públicas (se da traslado de que eso va a limitar a empresas del medio rural, que este tipo de actuaciones deben aplicarse de otra manera, más graduales, más sensibilización y empoderamiento previos...etc)
- Ayudas a ayuntamientos para financiar proyectos generadores de empleo. Valorar orden para posibles propuestas.
- Ver rentas económicas por pueblos y comparar con zonas ITI.

### Proyectos de emprendimiento rural del Ministerio.

El sr. Gerente indica que el Ministerio ha publicado RD1234/2018 de Bases reguladoras para concesión directa de subvenciones a entidades locales para la financiación de proyectos de empleo, autoempleo y emprendimiento colectivo dirigidos a afrontar el reto demográfico en municipios de menor población dentro del Programa Operativo de Empleo Juvenil del Fondo Social Europeo.

Dirigido a proyectos que aumenten la empleabilidad y emprendimiento de jóvenes en municipios que no formen parte de una gran área urbana y que tengan una población inferior o igual a 5.000 o entre 5.000 y 10.000 habitantes siempre que en los últimos 10 años presenten un saldo demográfico negativo.

Beneficiarios. Diputaciones, Ayuntamientos con población entre 5.000-10.000 habitantes, consejos comarcales u otras entidades locales que agrupan a varios municipios instituidos por la CCAA, o Mancomunidades. Los ayuntamientos con menos de 5.000 habitantes articularan acciones a través de entidades de ámbito supramunicipal en las que esté comprendido el territorio.

Hemos consultado nuestra participación como Grupo de Acción Local. Y nos han contestado que no es posible. Nos remiten a la opción de Mancomunidad o Diputación.

El Sr. Gerente propone que deberíamos plantear cuanto antes un proyecto para reducir la despoblación en la Sierra del Segura.

### Plan extraordinario de empleo.

La Sra. Presidenta del Grupo de Acción Local que hay una nueva trabajadora contratada a través del Plan Extraordinario de Empleo. Estará contratada durante 6 meses. El coste para el Grupo sería mínimo. El importe solicitado es de 6170€. La aportación total del Grupo de Acción Local será de unos 600 €.

#### **Acuerdos anteriores junta directiva.**

El Sr. Gerente informa que todos los Ayuntamientos han sido beneficiarios de las ayudas de Agenda 21 local para este año 2018. La Asociación Entre Todos está dinamizando estos foros de participación apoyando al Grupo de Acción Local.

#### **Proyecto de promoción turística comarcal.**

El técnico del Grupo de Acción Local, José Manuel González, explica la situación actual del proyecto comarca "Plan de Desarrollo Productos Turísticos" con la empresa TMRexperience. Ya hemos tenido varias reuniones con ellos para coordinar trabajos.

- Han presentado las propuestas de productos turísticos a trabajar para la comarca.
- Se están realizando talleres con las empresas de turismo en octubre.
- Se va a realizar otro taller con empresas este mes de diciembre.
- Presentación en Fitur 2019 productos y/o Oficina de Turismo de CLM en Madrid.

La segunda tanda de talleres serán la próxima semana por las 4 zonas de trabajo: zona norte, zona centro, zona del parque natural de los calares y Nerpio.

#### **Convocatoria proyectos ITIs a los Ayuntamientos.**

La Sra. Presidenta argumenta que se han presentado a través de Diputación de Albacete a la convocatoria de las ITIS varios proyectos comarcales:

- Señalización entradas y salidas de los pueblos haciendo referencia a la comarca.
- Definición de lugares de observación astronómica.
- Proyecto de carreteras paisajísticas.

Hasta la fecha no tenemos información resolución de dichos proyectos en la convocatoria de ayudas de turismo.

Nos han llegado algunas comunicaciones del Subcomité en relación a algunos proyectos para manifestar nuestra conformidad o disconformidad (hablamos de proyectos de Diputación y también los solicitados por los Ayuntamientos).

De otro lado, se nos ha convocado una reunión del subcomité de la ITI para el próximo 10 de diciembre con los siguientes apartados:

- Solicitud del subcomité de expresiones de interés de puntos de inclusión digital de la provincia, adecuación de carreteras impactantes.
- Solicitud de expresiones de interés a la convocatoria de Turismo.
- Solicitud de expresiones de interés a la convocatoria de Industria para ahorro y eficiencia energética en alumbrado público, en edificaciones de la administración local y en gestión de residuos domésticos y de la construcción por entidades locales.

Mar González, no está de acuerdo con el reparto y la no inclusión de las ayudas ITIs en otras convocatorias que afectan a la Sierra del Segura, como es el caso de los proyectos CREA, dependientes de la Consejería de Economía y Empleo, por ejemplo.

#### **Alegaciones a los pozos de sequía.**

El técnico del Grupo de Acción Local indica que el pasado 8 de septiembre de 2018 se anunció en el Boletín Oficial del Estado (BOE-B-2018-42853) la apertura del periodo de exposición pública del "Estudio de Impacto Ambiental del proyecto de funcionamiento temporal de siete pozos privados de sequía sobre el acuífero Mingogil-Villarones en el T.M. Hellín (Albacete), dando paso al preceptivo plazo de 30 días para presentación de observaciones y alegaciones al mismo. Tras un análisis detallado del proyecto de ESIA DE POZOS PRIVADOS, EL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL DE LA SIERRA DEL SEGURA consideraba que el mismo adolecía de importantes carencias y tendría un significativo impacto negativo sobre el medio ambiente, y de forma muy destacada sobre los valores naturales defendidos en la Sierra del Segura. Por este motivo, un mes después el Grupo de Acción Local presenta una batería de alegaciones (23 en total).

El representante del Ayuntamiento de Elche de la Sierra, Felipe Cifuentes, añade que tiene información de que los pozos de sequía se están sellando definitivamente en la zona de Hellín por orden del Ministerio de Transición Ecológica.

### **Señalización turística autovía de Murcia A-30 Sierra del Segura.**

El técnico del Grupo de Acción Local señala que hace unas semanas, desde la jefatura de servicio de turismo de Albacete contactan con el Grupo de Acción Local para la presentación de un **proyecto de ámbito turístico para señalar la entrada de la Sierra del Segura en la autovía Albacete-Murcia (A-30) a la altura de Hellín**. En este momento, no hay ninguna señal en grandes vías que indique como llegar a nuestra comarca. El Grupo de Acción Local lleva varios intentos reivindicando la colocación de esta señalización de entrada a la comarca y siempre lo han denegado. Por lo anteriormente expuesto, solicitamos a la administración:

- La inclusión de la SIERRA DEL SEGURA, como destino natural de interés, dentro del catálogo de lugares de interés turístico de la región a señalar en el Sistema de Señalización Turística Homologada (SISTHO). Para identificar el acceso al destino turístico la SIERRA DEL SEGURA y los espacios naturales incluidos en dicho territorio, como el Parque Natural Los Calares del Mundo y de la Sima.
- Incluir la señalización en ambas direcciones de la autovía A30, coincidiendo con la salida 56 (salida Hellín Norte), hacia la carretera 412 con la indicación de SIERRA DEL SEGURA.
- Nuestra comarca y los espacios protegidos se encuentran a menos de 20 Km de la autovía A30. (Albacete-Murcia).

### **Modificaciones de partidas y baja de expedientes LEADER.**

Se presentan a la Junta Directiva **un expediente que nos solicita la modificación de partidas**, concretamente el L0201.1.192.03.047 para el cambio en la compra de dos contenedores; solicita adquirir uno de mayor capacidad en vez de dos más pequeños que presupuestado en un principio.

#### **Como también se presentan las bajas:**

- Hijas de Santos Martínez. Empresa de transporte.
- Fco. José Segura Martínez. Reforma Bar Florida.
- María Leonor Fernández Pérez. Clínica Dental.
- Asoc. Promoción Turística de Nerpio. Acondicionamiento de la Ruta San Juan de la Cruz.

**Todos los miembros de la junta directiva se postulan a favor de esta propuesta.**

### **“3.- PROPUESTAS Y PROYECTOS LEADER (APROBACIÓN PROYECTOS LEADER, PROYECTOS COMARCALES, BAJAS DE PROYECTOS, MODIFICACIONES...)”**

#### **PROYECTOS PRODUCTIVOS EMPRESAS**

##### **L0201.1.192.03.096**

**PROMOTOR:** CAMPING LAS NOGUERAS S.L.

**PROYECTO:** INSTALACIÓN DE TIROLINA CURVA. Esta nueva atracción va a suponer un hecho diferenciador del resto de empresas del sector, puesto que es la única tirolina de estas características del país. Está dirigida a un público amplio y variado, amante de las emociones fuertes. La TIROLINA CURVA es una idea totalmente novedosa y única, no solo en las comarcas cercanas, e incluso en la propia Región, sino también a nivel nacional.

La mayoría de las empresas del sector turístico de la zona no cuentan con actividades de multiaventura. No obstante, las que disponen de este tipo de ocio lo hacen más enfocado a un público adulto y con una oferta mucho menor. Camping las Nogueras ha conseguido mediante la continua innovación, contar con una de las ofertas de actividades multiaventura más amplias y más sorprendente, enfocada no solo al público adulto, sino también a los más pequeños. Con este proyecto dota a las instalaciones de una nueva actividad para la clientela de la empresa que hace más interesante y atractiva la oferta de la empresa y del municipio. Las actividades del Camping son ofrecidas tanto a clientes del mismo, como a otros visitantes que están haciendo turismo en Nerpio en otros alojamientos de turismo, lo que complementa la oferta de actividades de pequeñas empresas de turismo de la localidad (casas rurales, hostales...) que no cuentan entre sus servicios con actividades complementarias de turismo.

**MUNICIPIO:** NERPIO.

**INVERSIÓN:** 154.178,95 €.

**EMPLEO:** La empresa mantiene los 14,16 empleos que tiene actualmente.

**PROPUESTA VALORACIÓN:** El proyecto se valora positivamente y se propone una ayuda del 35 % con un límite de ayuda de 50.000 € al no crear empleo y ser un proyecto productivo (véase en manual de procedimiento).

#### **L0201.1.192 03.126**

**PROMOTOR:** ANTONIO GÓMEZ SÁNCHEZ.

**PROYECTO:** AMPLIACION Y MEJORA DE SERVICIOS. El promotor regenta el hostel El Molino, propiedad del Ayuntamiento de la localidad. Ya lleva varios años gestionándolo y realmente necesita una serie de mejoras para aumentar la rentabilidad de la empresa. En primer lugar, las habitaciones del hostel no tienen un nivel alto de ocupación. El promotor propone una mejora en cuanto a la accesibilidad y el ahorro energético en las 6 habitaciones que tiene el hostel. Pretende cambiar las bañeras de estas habitaciones por platos de ducha. Estos platos de ducha provocarán un menor consumo de agua y también la accesibilidad de las personas con problemas para la accesibilidad a los baños.

De otro lado, el promotor creará un servicio de catering para atender a personas con un mayor grado de atención y dependencia; como también para la realización de eventos y ceremonias como bodas, bautizos y comuniones, servicio que no se presta actualmente en todo el municipio. Para ello, la empresa comprará todos los utensilios necesarios para este servicio y también la ampliación de la cocina que cuenta actualmente el restaurante.

**MUNICIPIO:** NERPIO

**INVERSIÓN:** 51.575,44 €

**EMPLEO:** Consolida el empleo de los 2 autónomos y el temporal que tiene durante el año. Y una media anual de 0,15 empleos.

**PROPUESTA VALORACIÓN:** El proyecto se valora positivamente y se propone una ayuda del 33%

#### **L0201.1.192 03.129**

**PROMOTOR:** FERMICAR LETUR S.L.

**PROYECTO:** APERTURA DE SUPERMERCADO COVIRÁN LETUR. El proyecto consiste en la apertura de un supermercado en Letur. la idea surge ante la necesidad de que exista un supermercado de referencia en el pueblo con un surtido suficiente para cubrir las necesidades de abastecimiento del municipio. El supermercado que se abrirá tiene una superficie suficiente como para atender las necesidades de surtido que pueda exigir el municipio. En el, se dará un servicio integral en el que se podrá encontrar carne, fruta, panadería, ultramarinos, etc., al tiempo que serán unas instalaciones modernas, cómodas y adaptadas para atender a todo tipo de clientes, incluso personas con movilidad reducida.

Letur es un pueblo que está perdiendo población, pero por el contrario en festivos y fines de semana el casco urbano se llena de turistas y gente del pueblo que vuelve el fin de semana y épocas puntuales. Es supermercado dará servicio a la gente que venga a Letur y a los habitantes que residen allí durante todo el año.

**MUNICIPIO:** LETUR

**INVERSIÓN:** 61.180,81 €

**EMPLEO:** Consolida el empleo de los 1 autónomos y crea un puesto de trabajo a jornada completa.

**PROPUESTA VALORACIÓN:** El proyecto se valora positivamente y se propone una ayuda del 36%.

#### **L0201.1.192 03.130**

**PROMOTOR:** ANTONIO MANUEL BAEZA CARRETERO

**PROYECTO:** NAVE INDUSTRIAL DE FABRICACIÓN DE CARPINTERÍA Y TIENDA DE EXPOSICIÓN DE MUEBLES. Construcción de nava industrial de fabricación de carpintería y tienda de exposición de muebles, con una superficie construida total de 275,74 m<sup>2</sup>. lo que supone un aumento de más del 50% de la superficie construida de la ubicación actual de la actividad. Con dicho incremento de superficie y de actividad, ya que el actual emplazamiento no cuenta con tienda de exposición, se pretende un aumento considerable de las ventas, propiciado por una mayor capacidad de almacenaje de productos acabados como cocinas y muebles de baño, y materias primas, que las limitaciones actuales de espacio no permiten. A ello hay que añadir que la ubicación de la nave que se pretende construir cuenta con mejores accesos y zonas de aparcamiento, lo que sin duda favorece el objetivo perseguido.

**MUNICIPIO:** ELCHE DE LA SIERRA

**INVERSIÓN:** 80.402,50 €.

**EMPLEO:** Consolida el empleo de 1 autónomo.

**PROPUESTA VALORACIÓN:** El proyecto se valora positivamente y se propone una ayuda del 26 %

#### **L0201.1.192 03.131**

**PROMOTOR:** M<sup>º</sup> PILAR JUAREZ LUCAS

**PROYECTO:** EMPRESA SERVICIOS CONFECCIÓN. La promotora del proyecto, mujer de 50 años, con experiencia de más de 15 años en el sector, en una cooperativa de Socovos. Por situación de la crisis tuvieron que cerrar. Actualmente el sector de la confección de textil, en concreto de sofás está demandando trabajo en la zona, lo que genera expectativas de generación de actividad económica y por tanto posibilidades de autoempleo. Inscrita al desempleo durante más de 5 años. Este proyecto puede generar posibilidades de autoempleo en su municipio, lo que le permite vivir y trabajar en la comarca. La promotora precisa comprar maquinaria para poder darse alta. Esto permitirá a la promotora poder quedarse a vivir con su familia en la aldea de Tazona, en Socovos, donde actualmente no existen muchas posibilidades de empleo. La promotora trabajará desde su casa, en su domicilio, por lo que puede conciliar mejor vida laboral y familiar, y puede aprovechar mejor los tiempos del día para ser más productiva y por tanto que su viabilidad sea mayor.

**MUNICIPIO:** TAZONA-SOCOIVOS

**INVERSIÓN:** 8.380 €

**EMPLEO:** Crea el empleo de la promotora.

**PROPUESTA VALORACIÓN:** El proyecto se valora positivamente y se propone una ayuda del 41%

#### **L0201.1.192.03.132**

**PROMOTOR:** M<sup>o</sup> JESUS JIMENEZ COZAR.

**PROYECTO:** EMPRESA SERVICIOS CONFECCIÓN. La promotora del proyecto, mujer de 51 años, que ha trabajado en el sector durante años, cooperativas en la comarca. Que por la crisis tuvieron que cerrar. Actualmente el sector de la confección de textil, en concreto de sofás está demandando trabajo en la zona, lo que genera expectativas de generación de actividad económica y por tanto posibilidades de autoempleo. Está inscrita al desempleo durante más de 5 años. Este proyecto puede generar posibilidades de autoempleo en su municipio, lo que le permite vivir y trabajar en la comarca. La promotora precisa comprar maquinaria para poder darse alta.

**MUNICIPIO:** TAZONA-SOCOIVOS

**INVERSIÓN:** 8.380 €

**EMPLEO:** Crea el empleo de la promotora.

**PROPUESTA VALORACIÓN:** El proyecto se valora positivamente y se propone una ayuda del 41%

#### **L0201.1.192.03.135**

**PROMOTOR:** ESMERALDA LOZANO GARCÍA.

**PROYECTO:** AMPLIACIÓN Y MEJORA DE SERVICIOS AUDIOVISUALES. La empresa de servicios audiovisuales Los Calares Foto Estudio ha detectado la necesidad de adquirir nuevos equipos fotográficos y de video que se adecuen a las nuevas tendencias del mercado. Los clientes de esta empresa les están solicitando videos en 4K y fotografías Full Frame (de alta calidad) y, en estos momentos, la empresa no cuenta con equipos adaptados a esas características.

Fotografía social y videos de bodas, sobre todo, están siendo demandados en nuestro municipio y en la Sierra del Segura; por lo tanto, esta empresa tiene que ser capaz de atender a la demanda.

La inversión está centrada en la compra de un equipo fotográfico de última generación con todos sus complementos (objetivo, flash, etc.,).

**MUNICIPIO:** YESTE

**INVERSIÓN:** 3.401.32 €.

**EMPLEO:** Mantiene el empleo actual de la empresa de 1,02.

**PROPUESTA VALORACIÓN:** El proyecto se valora positivamente y se propone una ayuda del 31%.

#### **L0201.1.192.03.136**

**PROMOTOR:** TURISMO HORIZONTAL SL.

**PROYECTO:** SISTEMA DE DEPURACIÓN CAMPING RIO MUNDO. Los promotores del camping tienen más de 30 años de experiencia en el sector y acaban de adquirir el camping río Mundo en la aldea de Mesones, anteriormente, en manos del Ayuntamiento de Molinicos. Con el objetivo de modernizar y acondicionar del camping para ser un referente en Albacete y Castilla-la Mancha, la primera inversión de la empresa será la de construcción del sistema de depuración de aguas residuales del camping, básicamente para cumplir con la normativa vigente de sanidad.

La inversión del proyecto está centrada en la adquisición del sistema de depuración, el movimiento de tierras para su colocación y los distintos proyectos de ingeniería que se requieren a nivel municipal.

**MUNICIPIO:** ALDEA DE MESONES. MOLINICOS.

**INVERSIÓN:** 40.790 €.

**EMPLEO:** Mantiene el empleo actual de la empresa de 22,86 trabajadores.

**PROPUESTA VALORACIÓN:** El proyecto se valora positivamente y se propone una ayuda del 30 %.

#### **L0201.1.192.02.139**



**PROMOTOR:** ANA ISABEL MARTÍNEZ LÓPEZ.

**PROYECTO:** EMBOTELLADORA DE ACEITE ECOLÓGICO BIODINÁMICO. La promotora construirá un almacén destinado a bodega y envasado de aceite de oliva virgen extra ecológico biodinámico. Básicamente, para poder comercializar el aceite a través de un operador de alimentos ecológicos de alta calidad en Alemania. El proceso sería hacer recolección temprana para obtener un aceite de oliva virgen extra de máxima calidad elaborándolo en una almazara con certificación biodinámica, posteriormente transportarlo a la bodega donde se realizará la inversión, se embotellaría en envase de cristal, caja y demás tratamiento para enviarlo al mercado de destino, que será preferentemente internacional.

La inversión se centra en obra civil e instalaciones técnicas, compra de maquinaria para el envasado y almacenamiento del aceite y en el acondicionamiento de oficina.

**MUNICIPIO:** ALDEA DE FUENTE HIGUERA. YESTE.

**INVERSIÓN:** 75.901,69 €.

**EMPLEO:** Crea el empleo de la autónoma.

**PROPUESTA VALORACIÓN:** El proyecto se valora positivamente y se propone una ayuda del 45 %.

#### **L0201.1.192.03.140**

**PROMOTOR:** EUGENIA SÁNCHEZ LÓPEZ

**PROYECTO:** TRANSLADO Y AMPLIACIÓN SERVICIO DE PANADERÍA Y DULCES TÍPICOS.

La actual promotora regenta una panadería en alquiler en una aldea de Nerpio, concretamente en Pedro Andrés. La empresaria nos presenta una solicitud de ayuda para el traslado y mejora ya ampliación de servicios de panadería a otro local de su propiedad donde puede desarrollar un negocio con mayor amplitud y desarrollo comercial, pero sin perder la esencia de la elaboración del pan y dulces artesanales en horno de leña. Con este proyecto mejorará y ampliará los productos de dulces y panadería, en un local de mayores dimensiones y, también, enfocará en negocio a la venta de sus productos en fin de semana. Los fines de semana pasan multitud de turistas de la zona de Levanta que van al valle del río Zumeta. La nueva localización de la panadería está en una buena situación estratégica en el paso de esta carretera (de Nerpio a Gontar). La inversión estará centrada en obra civil para la adecuación del local, la compra de un horno artesanal de leña y también del proyecto técnico para la mencionada actividad. Todos los elementos de iluminación y eléctricos serán de bajo consumo.

**MUNICIPIO:** ALDEA DE PEDRO ANDRÉS. NERPIO.

**INVERSIÓN:** 32.600,90 €.

**EMPLEO:** Mantiene el empleo actual de la autónoma promotora.

**PROPUESTA VALORACIÓN:** El proyecto se valora positivamente y se propone una ayuda del 35 %.

### **PROYECTOS NO PRODUCTIVOS AYUNTAMIENTOS**

#### **L0201.2.19.2.04.101**

**PROMOTOR:** AYUNTAMIENTO DE BOGARRA

**PROYECTO:** PARQUE INFANTIL PEDANÍA CAÑADA HACHES ABAJO. Con este proyecto se pretende que los habitantes de la pedanía de Cañadas de Haches de abajo, al ser una de las pedanías con más actividad de nuestra localidad, puedan ver mejorada su calidad de vida al ofrecerles un servicio de parque infantil. Este tipo de parques vienen siendo una petición constante de mayores y niños, y ha sido demandado a través del foro de participación del municipio.

La inversión se centra en la adquisición de elementos para elementos para parque infantil (columpio, balancines, tobogán, instalación...) para el disfrute de niños y en general las familias de la pedanía de Cañadas de Haches de Abajo que viven en la aldea y de los que vienen en épocas vacacionales. Se realizará en un terreno de titularidad municipal situado en el centro de la localidad.

**MUNICIPIO:** CAÑADA HACHES DE ABAJO. BOGARRA

**INVERSIÓN:** 2.577,30 €

**PROPUESTA VALORACIÓN:** Cuenta con Informe Favorable de Elegibilidad de la JCCM. El proyecto se valora positivamente y se propone una ayuda del 90%.

#### **L0201.2.19.2.04.102**

**PROMOTOR:** AYUNTAMIENTO DE BOGARRA

**PROYECTO:** PARQUE INFANTIL YEGUARIZAS. Con este proyecto se pretende que los habitantes de la pedanía de Yeguarizas, y al ser la pedanía más alejada de nuestra localidad, puedan ver mejorada su calidad de vida al ofrecerles servicio de parque infantil. Este tipo de parques vienen siendo una petición constante de mayores y niños, y ha sido demandado a través del foro de participación del municipio.

La inversión se centra en la adquisición de elementos para elementos para parque infantil (columpio, balancines, tobogán, instalación...) para el disfrute de niños y en general las familias de la pedanía de las

Yeguarizas que viven en la aldea y que vienen en épocas estivales. Se realizará en un terreno de titularidad municipal situado en el centro de la localidad.

**MUNICIPIO:** YEGUARIZAS. BOGARRA

**INVERSIÓN:** 2.577,30 €

**PROPUESTA VALORACIÓN:** Cuenta con Informe Favorable de Elegibilidad de la JCCM. El proyecto se valora positivamente y se propone una ayuda del 90%.

#### **L0201.2.19.2.04.103**

**PROMOTOR:** AYUNTAMIENTO DE BOGARRA

**PROYECTO:** PARQUE INFANTIL Y BIOSALUDABLES DEHESA DEL VAL. Con este proyecto se pretende que los habitantes de la pedanía de Dehesa del Val, la pedanía más grande de nuestra localidad, puedan ver mejorada su calidad de vida al ofrecerles un servicio de parque infantil y un parque biosaludable. Este tipo de parques vienen siendo una petición constante de mayores y niños, y ha sido demandado a través del foro de participación del municipio.

La inversión se centra en la adquisición de elementos para parque infantil (columpio, balancines, tobogán, instalación...) para el disfrute de niños y en general las familias de la pedanía de La Dehesa del Val. Se realizará en un terreno de titularidad municipal situado en el centro de la localidad. Y también mobiliario biosaludable y su instalación (ski y andador) para la población en general y en particular para la población de avanzada edad de la aldea.

**MUNICIPIO:** DEHESA DEL VAL. BOGARRA.

**INVERSIÓN:** 4.483,05 €

**PROPUESTA VALORACIÓN:** Cuenta con Informe Favorable de Elegibilidad de la JCCM. El proyecto se valora positivamente y se propone una ayuda del 90%.

#### **L0201.2.19.2.04.116**

**PROMOTOR:** AYUNTAMIENTO DE SOCOVOS

**PROYECTO:** PISCINA TAZONA Con el presente proyecto se pretende por parte del Ayuntamiento de Socovos realizar un proyecto para la mejora del recinto de la piscina pública de Tazona, haciendo posible su uso para personas con movilidad reducida ajustándola a las disposiciones del código de accesibilidad de Castilla la Mancha.

La piscina de Tazona se sitúa en unos terrenos a las afueras de la pedanía, el recinto está ajardinado y cuenta con una construcción donde se alojan los servicios de la piscina. El vaso de la piscina tiene unas medidas de 10x20 metros y una profundidad mínima, medida a la parte superior de la piedra de coronación, de 1,15 metros.

Se han estudiado dos alternativas: la colocación de una grúa de transferencia y la ejecución de una rampa, optando por esta última, ya que no sólo resolverá el problema de accesibilidad para personas que tienen que utilizar silla de ruedas, en condiciones más dignas que con una grúa, sino que facilitará el acceso a personas que, pudiendo utilizar la piscina, no lo hacen por pudor o dificultad al utilizar las escaleras convencionales.

Por otra parte, las obras a realizar son sencillas, su coste inferior a la adquisición de un dispositivo mecánico y no precisarán de mantenimiento. Se trata de una solución contrastada, con gran éxito, en otros municipios.

Asimismo, para mejorar y embellecer la zona verde se proyecta la sustitución del cerramiento del vaso de la piscina, vallado antiguo que se encuentra en mal estado y para adaptar a la normativa de seguridad de este tipo de espacios públicos.

**MUNICIPIO:** TAZONA-SOCOIVOS

**INVERSIÓN:** 8.778,27 €.

**PROPUESTA VALORACIÓN:** Cuenta con Informe Favorable de Elegibilidad de la JCCM. El proyecto se valora positivamente y se propone una ayuda del 90

#### **L0201.2.19.2.04.117**

**PROMOTOR:** AYUNTAMIENTO DE SOCOVOS

**PROYECTO:** EMBELLECIMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS PEDANIAS. Con el presente proyecto desde el Ayuntamiento de Socovos se pretende llevar a cabo proyecto de embellecimiento de espacios públicos en pedanías, en concreto en Tazona, Los Olmos y Cañada Buendía. Proyecto que se ha valorado muy positivamente desde el Foro de Participación del municipio, y que se viene demandando por la población desde hace ya bastante tiempo, en la apuesta del municipio por mejorar el embellecimiento del mismo.

Se plantean dos líneas de actuación, sustitución de placas de señalización de calles, dado que las placas son diferentes en cuanto a formato, colores y tamaño, por lo que se quiere con este proyecto acometer inversión de homogenización de las mismas, dotando al municipio de una uniformidad de las mismas, en todo el término municipal, y por tanto, mejorando y embelleciendo el mismo, tanto para población del

municipio como turistas que nos visitan. Además, se pretende llevar a cabo actuaciones de colocación de elementos de cerrajería ornamentales y como balizamiento.

Se proyecta colocar 70 placas de señalización de calles de las pedanías con las mismas características que las proyectadas en el núcleo principal y todo el término municipal.

Se proyecta sustituir diversos tramos de barandillas deteriorados por barandilla metálica de 1,00 metro de altura con marco de tubo rectangular de acero, pasamanos superior y barrotes de tubo rectangular de acero, con terminación en pintura al esmalte para exterior (dos manos sobre imprimación previa antióxido), anclada en dados de hormigón, lo mejorará visualmente la estética del municipio, y dotará de mayor seguridad a los espacios planteados en dichas pedanías. Por lo que con dicho proyecto se consigue un doble objetivo embellecimiento del municipio y mejora de seguridad de la población.

**MUNICIPIO:** TAZONA-LOS OLMOS-CAÑADA BUENDÍA

**INVERSIÓN:** 15.597,40 €

**PROPUESTA VALORACIÓN:** Cuenta con Informe Favorable de Elegibilidad de la JCCM. El proyecto se valora positivamente y se propone una ayuda del 90%.

#### **L0201.2.19.2.04.118**

**PROMOTOR:** AYUNTAMIENTO DE SOCOVOS

**PROYECTO:** EMBELLECIMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS SOCOVOS. Con el presente proyecto desde el Ayuntamiento de Socovos se pretende llevar a cabo proyecto de embellecimiento de espacios públicos en Socovos. Proyecto que se ha valorado muy positivamente desde el Foro de Participación del municipio, y que se viene demandando por la población desde hace ya bastante tiempo, en la apuesta del municipio por mejorar el embellecimiento del mismo.

El proyecto se centra en tres líneas de actuación, sustitución de placas de señalización de calles, dado que las placas son diferentes en cuanto a formato, colores y tamaño, por lo que se quiere con este proyecto acometer inversión de homogenización de las mismas, dotando al municipio de una uniformidad de las mismas, en todo el término municipal, y por tanto, mejorando y embellecimiento el mismo, tanto para población del municipio como turistas que nos visitan. La restauración de la fuente en Plaza Dr. Fuster y colocación de elementos de cerrajería ornamentales y como balizamiento. Se proyecta colocar 136 placas de señalización de calles. Se restaura fuente de la plaza que a día de hoy no se encuentra operativa y ha sufrido el desprendimiento de la mayor parte de la coronación del vaso, debido a la oxidación de las armaduras. Las instalaciones no se ajustan a la normativa en cuanto a protección frente a la legionella y no son recuperables. Será necesario reconstruir la arqueta donde se alojan los mecanismos de bombeo y se sustituirá toda la instalación, ajustándola a la normativa vigente Real Decreto 865/2003, de 4 de julio, por el que se establecen los criterios higiénico-sanitarios para la prevención y control de la legionelosis. Se colocarán elementos de cerrajería. Objetivo de embellecimiento, mejora de seguridad y adaptación a normativa.

Se proyecta colocar una valla ornamental tipo nudos, de 50 cm de altura, alrededor del parterre de la Plaza Regidor.

**MUNICIPIO:** SOCOVOS

**INVERSIÓN:** 23.405,61 €

**PROPUESTA VALORACIÓN:** Cuenta Informe Favorable de Elegibilidad de la JCCM. El proyecto se valora positivamente y se propone una ayuda del 86%.

#### **L0201.2.19.2.04.119**

**PROMOTOR:** AYUNTAMIENTO DE PATERNA DEL MADERA

**PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DE FUENTE. El Ayuntamiento de Paterna del Madera pretende con este proyecto recuperar la antigua fuente que se encontraba en la plaza mayor de la localidad. Esta fuente, ya desaparecida, se intentará recuperar en la calle más transitada del casco urbano, en la carretera de Alcaraz. Será una fuente emblemática para servir de foco central a la población de Paterna del Madera y visitantes que vengan a la localidad. Esta plaza, donde estará situada la fuente, se llevan a cabo eventos turísticos y culturales. Es claramente un proyecto centrado en abastecer un servicio básico a la población de la localidad de Paterna del Madera. Además, con este proyecto se consigue mejorar servicios y mejorar el embellecimiento integral del municipio. Todo ello, mejorará la percepción que tiene el visitante que viene a Paterna del Madera y la Sierra del Segura.

**MUNICIPIO:** PATERNA DEL MADERA

**INVERSIÓN:** 15.484,82 €

**PROPUESTA VALORACIÓN:** El proyecto cuenta con Informe Favorable de Elegibilidad de la JCCM. El proyecto se valora positivamente y se propone una ayuda del 90%.

#### **L0201.2.19.2.04.121**

**PROMOTOR:** AYUNTAMIENTO DE FERREZ

**PROYECTO:** PARQUE BIOSALUDABLE. Se pretende por parte del Ayuntamiento de Férez llevar a cabo proyecto para la instalación de circuito de biosaludables en espacio público de la localidad Férez como servicio a la población. El parque donde se colocarán los aparatos es en la plaza del pilar.

La inversión se centra en la adquisición de los aparatos a instalar serán (flexo tensor, zig-zag, marcha, espaldera estiramiento, asas-manivela rotativas) y el montaje de los equipos.

Con este proyecto se consigue dotar de un servicio al municipio de Férez, con una población altamente envejecida, que ayudarán a mejorar la salud y calidad de vida de las personas de avanzada edad. Este proyecto ha sido demandado por la propia población del municipio en el foro de participación de la localidad, con lo que el Ayuntamiento está poniendo en marcha un proyecto que cuenta con participación social de la localidad. Se conseguirá mejorar la actividad social en un punto de encuentro del municipio, donde los mayores se suelen reunir diariamente en la localidad. Este proyecto es un servicio para la población del municipio de los mayores y en general para todas las edades.

**MUNICIPIO:** FERZ

**INVERSIÓN:** 5.241,72 €

**PROPUESTA VALORACIÓN:** Cuenta con Informe Favorable de Elegibilidad de la JCCM. El proyecto se valora positivamente y se propone una ayuda del 88%.

#### **L0201.2.19.2.04.127**

**PROMOTOR:** AYUNTAMIENTO DE LETUR

**PROYECTO:** SALA DE VELATORIO. Con el presente proyecto se plantea la construcción, en terrenos municipales, de obra para la ubicación de sala velatorio de Letur.

La inversión se centra en la creación de espacios de usos de velatorio (vestíbulo, sala velatorio, sala tanatoestética, baño privado y baño accesible...) y almacén, en una parcela de unos 552 metros cuadrados, y una superficie construida de unos 98,65 metros cuadrados. De acuerdo al proyecto presentado por el ayuntamiento.

**MUNICIPIO:** LETUR

**INVERSIÓN:** 119.132,99 €

**PROPUESTA VALORACIÓN:** Cuenta Informe Favorable de Elegibilidad de la JCCM. El proyecto se valora positivamente y se propone una ayuda del 88%, con un máximo de 91.967,00

### **PROYECTOS NO PRODUCTIVOS ASOCIACIONES**

#### **L0201.2.19.2.12.072**

**PROMOTOR:** ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA NUEZ DE NERPIO

**PROYECTO:** RUTA DE LOS NOGALES CENTENARIOS DE NERPIO. Desde la "Asociación Para La Promoción De La Nuez De Nerpio" se propone la ejecución del PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA RUTA DE LOS NOGALES CENTENARIOS. Dicha asociación está realizando grandes esfuerzos para lograr impulsar la sostenibilidad de la actividad económica de producción de Nuez, así como fijar la obtención de una Denominación de Origen, siendo esta denominación un instrumento para que a través de la garantía de calidad y origen que acredita, hacer sostenible la actividad económica, a la vez que permite la valorización y promoción de un producto. Siendo muy importante para el municipio los nogales centenarios como recurso turístico y paisajístico que no siempre son valorados por los visitantes y que consideramos que hay que reconocer y dar la importancia que estos merecen.

El trazado de los senderos se ubica dentro de un espacio natural único en el Municipio de Nerpio y conteniendo hábitats de gran importancia dentro del contexto de la Red Natura 2000 (se encuentra afectado por la figuras de protección especial LIC y ZEPA).

El objetivo del presente proyecto es la creación de dos senderos destinados al uso público en el Término Municipal de Nerpio a través de los cauces del Río Taibilla y Río Acedas. Dichos senderos persiguen dotar al municipio de la infraestructura necesaria para que el visitante sea capaz de conocer los valores naturales existentes como son los nogales centenarios, los sabinares y la abundante riqueza de especies animales que pueblan los tramos de los ríos por la que discurren los senderos.

Dichos senderos permitirán llevar a cabo una gestión controlada del uso público, de forma que este no suponga una amenaza para los bienes de flora y fauna que se encuentran dentro de estas áreas protegidas.

La inversión del proyecto se centra en el acondicionamiento de un total de 21,30 Km de senderos.

- Actuaciones de replanteo de los senderos de 21,3 km
- Desbroce y limpieza del terreno de 21,3 km.
- Apertura y explanación de senderos de 21,3 km.
- Construcción de escalera de madera tratada en el Molino y en el Plantón del Covacho.
- Construcción de pasarelas de madera
- Construcción de diques o represas de mampostería.
- Señalización vertical de los senderos.

- Diseño de folletos divulgativos.

**MUNICIPIO:** NERPIO

**INVERSIÓN:** 66.412,71 €

**EMPLEO:** Empleos creados: 0 Empleos consolidados: 0

**PROPUESTA VALORACIÓN:** El proyecto cuenta con informe favorable de la JCCM. El proyecto se valora positivamente y se propone una ayuda del 78% con un máximo de 50.000 €.

#### **L0201.0.192.04.113**

**PROMOTOR:** ASOCIACIÓN DE TURISMO ACTIVO DE NERPIO

**PROYECTO:** VIA FERRATA EN NERPIO. El objetivo de este proyecto es ampliar la oferta de turismo activo en el municipio de Nerpio. Dada la privilegiada localización y la gran riqueza paisajística y natural de este municipio, se pretende convertirlo en un referente del turismo activo para amantes de la naturaleza, a nivel regional, e incluso a nivel nacional, y conseguir así dinamizar la economía del mismo y sus alrededores.

La instalación de la Vía Ferrata será de 550m de recorrido en el Cañón del río Taibilla con una ocupación aproximada de 1 Hectárea. Constará de tramos horizontales, verticales e inclinados, un puente tibetano, una tiroliana, dos puentes monos y un rápel para descenso con fines recreativos, de entrenamiento, educativos o terapéuticos.

La vía ferrata permanente que se proyecta se realizará en el paraje llamado "El Zarzalar" dentro del Cañón del río Taibilla en Nerpio (Albacete).

La primera fase constará de los siguientes tramos:

- Tramo inclinado en ascenso con peldaños de acero en el inicio
- 1º Tramo horizontal con peldaños y pasamanos de acero
- Puente Tibetano
- Tiroliana
- Tramo vertical extraplomado en ascenso con peldaños de acero
- 2º Tramo horizontal con peldaños y pasamanos de acero
- Puente mono
- Rapel final

Además, constará de 2 vías de escape a mitad del recorrido, una al inicio y otra al final de la tiroliana.

La segunda fase constará de los siguientes tramos.

- Tramo vertical en ascenso con peldaños de acero en el inicio
- Tramo horizontal con peldaños y pasamanos de acero
- Tramo vertical en descenso con peldaños y pasamanos de acero
- Puente mono final de unión con la 1ª fase.

**MUNICIPIO:** NERPIO

**INVERSIÓN:** 68.370,09 €

**PROPUESTA VALORACIÓN:** Cuenta con Informe Favorable de Elegibilidad de la JCCM. El proyecto se valora positivamente y se propone una ayuda del 78% con una ayuda máxima de 50.000 €. Máximo de ayuda para proyectos de asociaciones.

#### **L0201.0.192.05.134**

**PROMOTOR:** ASOCIACIÓN CULTURAL AIRE SERRANO

**PROYECTO:** GRABACIÓN DE MÚSICA DE TRADICIÓN ORAL. El proyecto está centrado en la grabación en estudio de un cd de música tradicional de Yeste y sus aldeas. Tradición inmaterial de arte y folclore que se está perdiendo con el tiempo. La motivación de la Feria de Tradiciones Populares de Yeste hace que estas tradiciones no se pierdan y que motiven a esta asociación a realizar todas estas actividades por y para el pueblo y sus pedanías. En definitiva, los objetivos específicos del proyecto son:

- Recuperar, mantener y conservar la música de tradicional oral.
- Recuperar, mantener y conservar los instrumentos musicales típicos de nuestro entorno cercano y hacerlos visibles a la comunidad.
- Difundir la música de tradicional oral a la población, y hacer ver los valores culturales que esta música lleva asociada.
- Potenciar y recuperar las tradiciones de la zona.
- Promocionar la música tradicional.
- Sensibilizar a la población al recuperar la gran riqueza cultural

**MUNICIPIO:** YESTE

**INVERSIÓN:** 1.210 €

**PROPUESTA VALORACIÓN:** Cuenta Informe Favorable de Elegibilidad de la JCCM. El proyecto se valora positivamente y se propone una ayuda del 66% con una ayuda máxima de 50.000 €. Máximo de ayuda para proyectos de asociaciones.

## **PROYECTOS NO PRODUCTIVOS GRUPO DE ACCIÓN LOCAL**

### **L0201.0.194.02.114 Grupo de Acción Local Sierra del Segura.**

**MUNICIPIO:** Comarca.

**PROYECTO:** FORMACIÓN EQUIPO TÉCNICO: CONTRATOS Y FONDOS EUROPEOS. Las dos actividades formativas han tenido lugar en el Provencio (Cuenca), el municipio situado justo en el centro de la región. En estas actividades formativas de unas 12 horas de duración cada una de ellas, han participado la mayoría de Grupos de Acción Local de Castilla-la Mancha. El primer curso denominado "**LEY DE CONTRATOS APLICADOS A LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL**" impartido los días 9 y 10 de mayo de 2018.

El segundo "**APLICACIÓN DE LOS REGLAMENTOS (UE) Y NORMATIVA NACIONAL EN LA EJECUCIÓN DE LA MEDIDA 19 DEL PDR DE CASTILLA LA MANCHA**" impartido los días 16 y 17 de mayo de 2018.

Dicha formación ha servido para formar a los técnicos de los grupos de desarrollo y conocer las casuísticas de la nueva ley de contratos del sector público y también como afrontar los problemas que puedan surgir en los expedientes propios del grupo y los que presenten las entidades locales beneficiarias de ayudas LEADER.

El segundo en cuestión, para conocer la normativa europea, estatal y regional y la aplicación en la medida 19 del PDR de Castilla-la Mancha en la ejecución de fondos que llevan a cabo los grupos de acción local.

**INVERSIÓN:** 1.706,80 €.

**PROPUESTA VALORACIÓN:** Cuenta Informe Favorable de Elegibilidad de la JCCM. El proyecto se valora positivamente y se propone una ayuda del 100%.

### **L0201.1.192.02.137**

**PROMOTOR:** GRUPO ACCION LOCAL SIERRA DEL SEGURA

**PROYECTO:** DINAMIZACIÓN Y DIFUSION COMARCAL. Con el presente proyecto desde el Grupo pretendemos llevar a cabo una actuación de difusión de las actuaciones llevadas a cabo por parte de la entidad en la comarca. El Grupo de Acción Local lleva unos años ejecutando Leader en la comarca, y sin embargo, nos encontramos que no siempre las actuaciones que se ponen en marcha son conocidas por parte de la población, tanto dentro de la comarca como de fuera. A pesar del esfuerzo que se viene realizando de dar difusión en redes sociales o la web del Grupo [www.sierradelsegura.com](http://www.sierradelsegura.com). Para mejorar esta comunicación pretendemos que los proyectos o actuaciones que ponemos en marcha sean comunicados a los medios de comunicación por profesionales de comunicación que además tengan acceso a medios de ámbito provincial y regional, pues actualmente nos cuesta mucho conseguir que nos publiquen en medios provinciales o regionales, por lo que la visibilidad de la labor del Grupo y de la estrategia Leader del periodo 2014-2020 nos tiene la repercusión que nos gustaría.

El Grupo de Acción Local pretende además dar difusión territorial del programa comarcal de Leader, por lo que entendemos que este proyecto puede ser entendido como un proyecto de animación territorial de Leader en la Sierra del Segura, en sus 12 pueblos, y con ello, conseguir proyectos más visibles que puedan repercutir en un mayor conocimiento de Leader, y por tanto, más proyectos que se adecuen a la estrategia comarcal. La inversión se centra a la prestación de servicios por parte de profesional de comunicación para llevar a cabo noticias que den mayor visibilidad a la estrategia comarcal de Leader y al Grupo de Acción Local para dar a conocer tanto dentro de la comarca, como fuera de ella.

**MUNICIPIO:** SIERRA DEL SEGURA

**INVERSIÓN:** 2.400,00 €.

**PROPUESTA VALORACIÓN:** Cuenta Informe Favorable de Elegibilidad de la JCCM. El proyecto se valora positivamente y se propone una ayuda del 100 %.

### **L0201.0.194.01.142**

**PROMOTOR:** GRUPO ACCION LOCAL SIERRA DEL SEGURA.

**PROYECTO:** GASTOS FUNCIONAMIENTO 2019. Se pasa para su aprobación la propuesta de gastos de funcionamiento del ejercicio de 2019 a incluir en el expediente de ayuda FEADER. Para cubrir gastos de personal, dietas y desplazamientos, suministros, material de informática y reprografía, mobiliario y equipos, inmuebles y locales, otros gastos (convenio RAF, desplazamientos otro personal, auditorías, aval, cuotas redes, protección de datos, PRL...etc.) según anexo de gastos.

**MUNICIPIO:** SIERRA DEL SEGURA

**PRESUPUESTO:** 142.575,64 €. Con el siguiente desglose.

<b>PRESUPUESTO 2019</b>	
SUELDOS	83.728,81 €
SEG. SOCIAL	26.270,88 €
DIETAS Y DESPLAZAMIENTOS	4.000,00 €

SUMINISTROS (Teléfono, luz, material fungible...)	4.400,00 €
MATERIAL INFORMÁTICO Y REPROGRAFIA	1.500,00 €
MOBILIARIO Y EQUIPOS (mantenimiento y conservación)	2.325,78 €
INMUEBLES Y LOCALES (mantenimiento y conservación)	500,00 €
OTROS GASTOS	
Convenio con RAF	4.500,00 €
Desplazamientos otro personal	2.000,00 €
Auditorías, PRL, Aval, datos y cuotas redes	13.350,18 €
<b>TOTAL</b>	<b>142.575,64 €</b>

**La junta directiva aprueba por unanimidad modificación de partidas y bajas de los proyectos presentados en la reunión.**

#### **MODIFICACION Y BAJAS DE EXPEDIENTES.**

**LO201.1.192.03.047.** Jose Jesús Lacal Sánchez. Transformación de vehículos para recogida de residuos RCD'S.

Solicita modificación en la adquisición de contenedores pasando a comprar 1 contenedor de 30-40 m3 en vez de 2 contenedores de 10 m3 como tenía presupuestado inicialmente. Necesita ese nuevo tipo de contenedores para el transporte de materiales voluminosos. Dentro del concepto varios se incluía la compra de 5 contenedores de 10m3 y se aprueba el cambiar la compra de dos de esos contenedores por la compra de 1 contenedor de 30-40m3, ya que se necesita algún contenedor de mayor volumen para el transporte de materiales voluminosos. Se aprueba por unanimidad.

#### **5. APROBACIÓN SOLICITUD EXCEDENCIA-SUSPENSIÓN CONTRATO DE ROSARIO CORTÉS FERNÁNDEZ**

El gerente del Grupo de Acción Local indica que desde esta entidad se solicita un informe de Diputación nos dice que podemos pactar lo que consideremos. Excedencia o suspensión de contrato de la trabajadora que quiere dejar el Grupo de Acción Local, Rosario Cortés.

Se solicitó informe al servicio jurídico de Diputación de Albacete en materia laboral, planteando la opción de excedencia o suspensión temporal de contratos, nos indican que ambas cosas se pueden hacer si hay acuerdo entre las partes. Además, nos indican que la reserva de la plaza es posible siempre que haya acuerdo entre las partes, con la utilización de contrato de interinidad por vacante para sustituir a trabajador con derecho a reserva.

Excedencia. Es un derecho de todos los trabajadores que lleven más de 1 año en la empresa. Mínimo 4 meses y máximo 5 años. (art. 46 Estatuto de Trabajadores).

Suspensión de contrato. El empresario y trabajador son libres de dejar suspensa la relación laboral por el tiempo que acuerden las partes. (art. 45.1.a Estatuto de Trabajadores).

Varios miembros de la Junta Directiva comunican a la interesada que se apruebe la propuesta más ventajosa para ella.

Por unanimidad la Junta Directiva aprueba conceder una suspensión del contrato a la trabajadora por el tiempo solicitado, revisable cuando finalice el programa LEADER actual.

#### **6. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Dña. Mar González, representante de la mesa de igualdad indica que el pasado 19 noviembre asiste al seminario de Red Rural Nacional en Ciudad Real sobre el nuevo Estatuto de la Mujer Rural de CLM. En este estatuto no se ha pedido participación de los colectivos de la Sierra del Segura ni al Grupo de Acción Local, de este modo expresa aquí su queja o ruego. El gerente que al Grupo de Acción Local no ha llegado nada, indica que seguramente al centro de la Mujer de la comarca le ha llegado alguna notificación al respecto.

Dña. Mar González añade que hay una nueva Ley en contratación pública, donde hay una obligación de reserva de cuota de mercado para empresas de economía social. Algunos Ayuntamientos lo están aplicando y es obligatorio. En la comarca hay dos empresas de inserción para que se tengan en cuenta.

El representante de Educación, D. Sergio Rodríguez, expresa su queja en cuanto a la temporalidad de las reuniones, ya que la última tuvo lugar en el mes de junio. Por lo tanto, el ruego es que las reuniones se realicen más habitualmente. La Sra. Presidenta contesta que se han realizado mesa de alcaldes y otra serie de reuniones pero no junta directiva. El Sr. gerente añade que normalmente se realizan cuando tenemos preparados temas y acuerdos importantes, qué hay que realizarlas con más periodicidad pero que en esta ocasión se ha priorizado la certificación de proyectos para cumplimiento de la senda financiera. Pide disculpas y trataremos de realizar con una periodicidad mayor.

El representante de la Mesa de Agricultura y Ganadería, D. Restituto Jiménez pregunta por el proyecto escuela de pastores. El Sr. Gerente contesta que desde la Dirección Provincial no podemos aprobar proyectos relacionados con el sector agrario-ganadero, tuvimos reunión con los responsables de formación de la Dirección Provincial para intentar que fueran ellos los que pusieran en marcha la Escuela de Pastores en la comarca, para lo que se facilitó toda la información y resultados obtenidos desde el proyecto de cooperación Escuela de Pastores.

D. Jose Antonio Moreno, representante del Ayuntamiento de Nerpio explica que a mediados de enero saldrá la convocatoria para canales cortos de comercialización; que hay poco presupuesto, pero que es una gran oportunidad para los productos agroalimentarios de la Sierra del Segura.

D. Estela Suárez, hasta ahora representante de la Asociación de Alfombras de Elche de la Sierra, comunica que ya no será la representante de la entidad en la Junta Directiva, por lo que se despide de todos y agradece el trabajo que se realiza a nivel comarcal desde el Grupo, algo en lo que cree personalmente y considera que se debe seguir realizando. Añade que nos enviarán la comunicación del nuevo representante.

Finalmente, Dña. Mar González, expresa palabras de agradecimiento a Dña. Rosario Cortes, administrativa del Grupo de Acción Local por sus años de trabajo y esfuerzo realizados en el Grupo de Acción Local.

---

\* Toda la documentación entregada en la Junta Directiva se encuentra a disposición de cualquier interesado en la página [www.sierradelsegura.com](http://www.sierradelsegura.com) (apartado GRUPO / Junta Directiva) y en el archivo del Grupo de Acción Local de la Sierra del Segura.